

DISTRIBUCIÓN Y PROSPECTIVA: CATEGORÍAS NECESARIAS PARA FORTALECER LA GOBERNABILIDAD, LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO LOCAL

DISTRIBUTION AND PROSPECTIVE": NECESSARY CATEGORIES TO STRENGTHEN GOVERNANCE, SOCIAL PARTICIPATION AND LOCAL DEVELOPMENT

Olga Lourdes Vila Pérez

<https://orcid.org/0000-0002-1385-9629>

Universidad Cienfuegos, Cuba

ovila@ucf.edu.cu

Alina Alarcón Guerra

<https://orcid.org/0000-0001-5888-9090>

Universidad de Granma, Cuba

aalarcong@udg.edu.cu

Elieder Núñez García

<https://orcid.org/0000-0003-4637-9442>

Escuela Provincial del Partido Alejandro Nápoles León de Cienfuegos, Cuba

enunez@ucf.edu.cu

Alexander Brito Brito

<https://orcid.org/0000-0002-8071-3726>

Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba

alexander.cfg@anec.cu

Resumen

La prospectiva se torna una herramienta fundamental para encauzar y proponer medidas en diferentes ámbitos que favorezcan la toma de decisiones de una nación, de una región, o localidad. Se hace urgente y necesario proyectar alternativas que no solo abarquen la solución de problemas de manera inmediata, sino también a mediano y largo plazos. Se hace imprescindible por los actores, instituciones y agentes económicos enclavados en una comunidad, tomen en cuenta la utilización de sus propios recursos a favor del bienestar de los ciudadanos. El artículo



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

desde la perspectiva teórica, expone ideas enfocadas a la interrelación existente entre la prospectiva y la distribución, y su incidencia en el desarrollo local, así como el papel que juega el Estado en la implementación de medidas para las mayorías, sobre todo cuando la nación cubana está inmersa en la actualización de su modelo de desarrollo económico y social.

Palabras claves: políticas públicas, ciudadanos, estado, sociedad, acciones.

Abstract

The prospective becomes a fundamental tool to channel and propose measures in different areas that favor the decision-making of a nation, of a region, or locality. For this, it is urgent and necessary to project alternatives that not only cover the solution of problems immediately, but also in the medium and long term. It is essential for the actors, institutions and economic agents located in a community, take into account the use of their own resources for the welfare of citizens. The article that we put into consideration provides from the theoretical perspective, some ideas focused on the interrelation between the prospective and the distribution and, its incidence, in the local development, as well as the role that the State plays in the implementation of measures for the Majorities, especially when the Cuban nation is immersed in the updating of its economic and social development model.

Keywords: public policies, citizens, state, society, actions

INTRODUCCIÓN

La prospectiva es una herramienta de trabajo y de dirección que se interrelaciona con diferentes disciplinas. Diversos investigadores la utilizan en el campo de la pedagogía, de la defensa, en el plano de la ideología, la dirección política de la sociedad. Otros, la utilizan como parte de la planeación estratégica de un país, un sector, o una región.

Prospectiva es una actitud ante la vida. Es necesario que sea utilizada por los diferentes actores, ya sean económicos, en el plano político y de gobernanza, así como los pobladores enmarcados en las diferentes localidades o espacios geográficos en virtud del mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de vida, de la eficiencia, y del crecimiento y desarrollo de los territorios y localidades. Sirve para avizorar el futuro desde el presente, tomar nuevas alternativas e iniciativas, de manera que no se visualicen los procesos de manera superflua, como una ocurrencia que no se advierte, sino que esta herramienta permita proyectar una visión anticipada de lo que se quiere lograr, prever escenarios con un margen de tiempo, tomar las decisiones lo más acertada posible, y con la mayor satisfacción de los beneficiarios: el pueblo.

En este camino es importante tomar en cuenta la categoría distribución, pues no es ocioso recordar que para lograr bienestar, prosperidad y desarrollo, es importante hacer un uso adecuado de los recursos endógenos, de manera que los mismos sean explotados, ya sean para la producción de un bien común a una comunidad o localidad, a un bien nacional, incluso, mundial. Para ello, se torna indispensable la concepción, aprobación y aplicación de políticas ya

sean públicas, gubernamentales, económicas, sociales, culturales, medioambientales o de otra índole. Lo abordado le imprime un nuevo contenido a la ciencia económica, pues la teoría económica que se construye en la actualidad, sobre todo para aquellos países subdesarrollados o en vías de desarrollo tiene sus peculiaridades, de manera que esta sirva para emprender una serie de transformaciones, acciones y mecanismos, y propenda a la satisfacción de las necesidades sociales, a corto, mediano y largo plazos.

Los autores de este artículo se circunscriben, fundamentalmente, a los postulados teóricos, pero combinándolos con la práctica enriquecida, sobre todo, en momentos de que Cuba actualiza su modelo de desarrollo económico y social para el bien de sus ciudadanos. En esto consiste esencialmente, la propuesta presentada.

1. Referentes teóricos principales de la investigación

Para comprender el análisis de categorías como distribución y prospectiva se hace necesario fundamentar su interrelación dialéctica.

Como parte de los antecedentes teóricos de la presente investigación, algunos estudios enfocan de forma directa la relación prospectiva-desarrollo local. Tal es el caso de los investigadores Sarría y Becerra (2008) en su trabajo titulado "Aplicación del enfoque prospectivo para la gestión del desarrollo local: Estudio de caso". Su enfoque parte desde la implementación de una metodología que permita trazar estrategias, políticas y acciones que contribuyan a impulsar el desarrollo en las localidades. Los autores aplican el enfoque prospectivo mediante la adaptación de la metodología propuesta por Michel Godet. En este empeño los autores proponen el desarrollo de varios proyectos que sirvan para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población de esta comunidad.

De igual forma, resulta interesante el trabajo realizado por Moya y Becerra, y Águila (2006), en cuanto a la "Aplicación del enfoque prospectivo para impulsar el desarrollo local en la comunidad 14 de julio: Estudio de caso". Coinciden en que sus pobladores no se sienten comprometidos con su localidad, presentando una evidente falta de motivación para resolver sus propios problemas.

No pocos científicos asumen la relación prospectiva-proyección estratégica. Tal es el caso de Godet (1995), Montanero y León (2007), Baena (2008) y Capote (2012). Otros, han dirigido su atención a la aplicación práctica del enfoque prospectivo en determinadas áreas enfocados a: procesos productivos, político, gubernamental, recursos energéticos, manejo ambiental, proyectos de desarrollo local, impactos científicos-tecnológicos, etc. Entre ellos Fernández (1996) y Ambrosio (1997). De igual forma, Cruz (2007) aborda la prospectiva desde la arista política y la Máster Urgellés (2009); esta última focaliza su estudio de caso en Mayarí, Moa y propone acciones concretas a implementar por los actores de la localidad.

Por su parte Pino, uno de los primeros exponentes del desarrollo local en Cuba (2013), estudia esta disciplina a partir de su definición sobre el desarrollo socioeconómico local y sostenible y, propone indicadores para medir el índice de desarrollo de los municipios de la provincia de Cienfuegos.

Documentos de significación medular, que abarcan la política económica y social del país, ocupan un espacio al enfoque estratégico y, como parte de sus dimensiones también le conceden un papel primordial al desarrollo local. Entre ellos se destacan: los Lineamientos del VII Congreso del Partido y el Plan nacional de desarrollo económico y social hasta el 2030, con sus seis ejes estratégicos, lo que conlleva a abordar esta temática con mayor énfasis en las condiciones actuales de Cuba.

En este artículo, se abarca el estudio de las categorías distribución-prospectiva, conociendo que para estipular vías o alternativas en la solución de las problemáticas de una demarcación o del territorio de que se trate, ambas contienen un nexo indisoluble.

2. Apuntes necesarios sobre la categoría distribución

Para realizar un análisis de la distribución, no se puede soslayar el estudio marxista-leninista. Marx en su obra *Contribución a la Crítica de la Economía Política* expresa: "La distribución, determina la proporción (el quantum) en que corresponden los productos, en los cuales el individuo reclama la parte que la distribución le asigna." (1975, p. 230)

La teoría marxista dejó por sentado lo siguiente:

La distribución misma es un producto de la producción no sólo según el contenido, ya que exclusivamente los resultados de la producción pueden ser distribuidos, sino también según la forma, ya que un cierto modo de participación en la producción, condiciona la forma especial de distribución. (1975, p. 239).

En este postulado Marx no solo pone al descubierto el carácter activo de la producción sobre la distribución, sino que reconoce las distintas formas de apropiación y de distribución del producto social, a partir de las relaciones de producción que se gestan. Para la sociedad comunista que proyectó, supone una distribución más equitativa en correspondencia con el trabajo aportado por cada uno de sus miembros.

Engels (1963), en su obra *Antidühring* esboza que:

La distribución no es, pues, mero producto pasivo de la producción y del intercambio, reacciona a su vez igualmente sobre ambos. Todo nuevo modo de producción o de intercambio, es frenado al principio no solo por las formas tradicionales y las correspondientes instituciones políticas, sino también por la vieja forma de distribución. La nueva sociedad, tiene que luchar duramente y durante largo tiempo hasta conquistar el sistema de distribución adecuado. (p. 344)

La distribución constituye una categoría de las relaciones de producción que está condicionada por las relaciones económicas de una sociedad dada y, a su vez, determinada por el tipo de propiedad existente. Cualquier análisis que no advierta estas ideas como esenciales puede quedar en lo superfluo. Es un proceso donde los productos se reparten según las leyes sociales.

Los postulados marxistas reflejan las principales tesis sobre la interrelación producción-distribución. Está presente la necesidad de un excedente o plus producto relativamente amplio, pues de él dependen la mayoría de los destinos de la producción social. Presupone las nuevas leyes que debieran actuar en el modo de producción que se erigirá, identificando con ello las nuevas condiciones en que se produce, las formas de apropiación y el uso que se le da al producto creado.

Marx y Engels le asignaron gran importancia al carácter activo de la distribución. Reconocían la interrelación dialéctica entre las categorías producción-distribución-cambio o intercambio-consumo, al revelar la existencia de un silogismo entre estos elementos.

Por su parte, la investigadora Mansilla (2015) analiza la distribución desde el nivel empresarial y su efecto en la producción; enfatiza en la importancia de este postulado, la distribución antecede la producción. Antes de ser distribución de productos es: distribución de los instrumentos de producción y, distribución de los miembros de la sociedad entre los distintos géneros de producción. Adiciona al respecto:

Es necesario distribuir los bienes y servicios entre las distintas personas, la distribución es el complemento perfecto del consumo y de la producción de bienes y servicios. Gran parte de las empresas que nos rodean no transforman, sino que únicamente distribuyen lo que otros producen. La distribución permite que los bienes y servicios se encuentren en el momento y el lugar adecuado para ser adquiridos por los consumidores". (2015, p. 6)

En este orden, sobre la distribución, su forma y esencia en una sociedad en construcción socialista, investigadores en el tema definen a la distribución con arreglo al trabajo como:

es la relacionada con el aporte laboral, donde el trabajador recibe una remuneración (en forma de salario), por haber contribuido mediante su capacidad física y mental al incremento de bienes y servicios de la sociedad no solo en cantidad, sino también en calidad (Vila et al., 2020, p. 5).

Se coincide con los investigadores Sánchez y García (2006), quienes parten del criterio que "... la distribución mediante el aporte laboral tiene que reflejarse en un resultado final con un efecto determinado, listo para el consumo de la sociedad", o sea, para el consumo final de los miembros de la sociedad". (p. 63)

Es importante dejar esclarecido que la distribución responde a la existencia de algo, de un objeto, y depende de ser producido, por tanto, cabría preguntarse la siguiente interrogante, ¿si no se produce, ¿qué se distribuye?

En este orden, también la redistribución es una definición necesaria a partir del papel que ocupa en las condiciones actuales de Cuba. En la nación se han desarrollado estudios sobre el tema de la distribución y redistribución. Investigadores tales como García (1999, 2010), Sánchez (2006) y Vila (2012), realizan el estudio de la distribución y sus diversas relaciones desde el análisis de un país en transición socialista desde el subdesarrollo. Coinciden en la necesidad de perfeccionar los mecanismos de distribución, ya sea en las formas de empleo, ingresos, entre otras políticas, sin embargo, no refieren directamente la interrelación de esta categoría con el enfoque prospectivo como una herramienta útil y necesaria para el quehacer de las localidades.

Para el caso de Cuba, desde el año 2000 hacia la actualidad ocurren cambios en la política social tanto en lo teórico, como en el orden práctico. Los programas sociales implementados con el objetivo de mejorar el nivel y la calidad de vida del ciudadano cubano lo corroboran. El trabajo desarrollado en la focalización de políticas y, por ende, beneficios a personas en desventajas sociales, con mayor énfasis en este período, también es un hecho. Académicos como Ferriol y González (1995) y García (2005) entre otros, comparten el criterio de que hoy se hace necesario reforzar las políticas redistributivas a determinadas capas y grupos sociales. Otros investigadores plantean que “...el 40% de la población cubana se encuentra en estado de vulnerabilidad social”. (Espina, 2011, p. 23)

Los Lineamientos de la Política Económica y Social, (período 2016-2021) como elemento económico que rige el destino de la nación cubana en los próximos años, en su directiva 146 refieren lo siguiente: “Perfeccionar las vías para proteger a la población vulnerable o de riesgo en la alimentación...” (Partido Comunista de Cuba[PCC], 2016, p. 32). Además, se aborda la necesidad de eliminar las gratuidades indebidas y opera bajo el principio de subsidiar a las personas necesitadas y no a los productos. Estas constituyen vías para atenuar las desigualdades entre los ciudadanos en el nuevo contexto cubano.

Para el alcance de procesos distributivos adecuados se hace imprescindible el enfoque prospectivo, si se tiene en cuenta que este, es primero un acto imaginativo y de creación, luego una toma de conciencia; y, por último, un proceso de articulación y convergencia de las expectativas, necesidades, deseos, intereses y capacidades de la sociedad. Este es un elemento a tomar en cuenta en la etapa de transición socialista, pues la sociedad no siempre cuenta con los recursos para satisfacer de manera harta las necesidades. Por ello, la proyección estratégica juega un rol cardinal.

Se necesita de análisis, pronósticos u otras herramientas que permitan al cuadro administrativo y político, actuar de manera dinámica y objetiva y tomar decisiones justas, consensuadas, teniendo en cuenta las prioridades y objetivos alcanzar en determinada etapa de desarrollo.

En la misma medida que se brinde respuesta a los problemas sociales y expectativas, mediante la asignación de recursos u otros beneficios a los ciudadanos, así como la implementación de estrategias en la localidad, se fomentará una mayor participación de los miembros en las tareas de la comunidad y a escala de toda la sociedad; elemento este que favorecería de forma significativa la gobernabilidad. Este proceso conlleva a transformar los intereses particulares de los gobernados en un interés general de la sociedad y el Estado en su conjunto, y promover, una dirección determinada al proceso político, económico y social, en un contexto determinado.

Por su parte, la nueva política territorial para impulsar el desarrollo emitida por el Ministerio de Economía y Planificación en el año 2020, reafirma lo planteado, al realzar el papel del municipio (como localidad) como instancia fundamental, y con la autonomía necesaria para realizar transformaciones que redunden en el bienestar de los ciudadanos, de manera que contribuya a la reducción de las principales desproporciones entre los territorios y entre las poblaciones. De igual forma, la Constitución de la República de Cuba reconoce el papel del municipio como una sociedad local donde convergen diversas relaciones con el propósito de lograr la satisfacción de las necesidades locales. ([C.R.], 2019, art 168)

Como parte de la gobernabilidad, se promueve la descentralización de las facultades, recursos, entre otras cuestiones, como elementos definitorios para lograr el desarrollo endógeno que se necesita. En este desempeño, eliminar las trabas de toda índole, y el avance y desarrollo de las fuerzas productivas se hace impostergable.

Los cambios en el presente modelo de desarrollo económico-social cubano contienen diferentes transformaciones como ejemplo, el cambio conceptual y metodológico del estado de necesidad; la presencia de un grupo de programas sociales; ajustes en los conceptos de igualdad, justicia social y distributiva atemperada a las nuevas condiciones. La incorporación de las madres solas con hijos menores a la sociedad y la diversidad en los servicios y prestaciones, forman parte de las acciones implementadas. La protección a madres con hijos con discapacidad severa y la protección a los ancianos de 60 años o más, a través del llamado Asistente Social a Domicilio (ASD), continúan formando parte de las medidas en este periodo (2016-2021) pero con un nivel de racionalidad. Ello conlleva a revisiones constantes de los hogares implicados en estos beneficios, que contribuyan a disminuir las pensiones y/o prestaciones a partir de su situación específica.

Una sistematización de estas acciones confirma que la nueva concepción del desarrollo, que implica un enfoque más personalizado y los programas sociales ha permitido mejorar las condiciones y la calidad de vida, aunque todavía presenten sus inconvenientes. Sin embargo, no todos los programas implementados han dado respuesta de forma individualizada a las familias con mayores problemas. (Vila, 2012, p. 64)

Esta investigadora enfatiza en que el Estado no debe descuidar el uso de los recursos en función de la sociedad. Su papel conductor en los procesos distributivos, y con el apoyo de la planificación como instrumento de regulación, debe continuar actuando sobre cada uno de los sectores sociales y en aquellos componentes que presenten menor desarrollo. Un buen desempeño en la utilización y distribución de los fondos colectivos de consumo contribuye al perfeccionamiento, estimulación y consolidación de la distribución mediante el aporte laboral, y a emprender nuevas acciones para las mayorías y los más desposeídos. (Vila et al., 2015)

Una vez definidas las categorías de distribución y redistribución, también se hace ineludible dejar esclarecido ¿qué es la prospectiva?

3. La prospectiva desde un enfoque político y social.

La prospectiva es una disciplina con visión global, sistémica, dinámica y abierta que explica los posibles futuros, no sólo por los datos del pasado, sino fundamentalmente teniendo en cuenta las evoluciones futuras de las variables o factores de desarrollo, así como los comportamientos de los actores implicados, de manera que reduce la incertidumbre, ilumina la acción presente y aporta mecanismos que conducen al futuro aceptable, conveniente o deseado.

Sería importante destacar desde la perspectiva teórica, que existen diferentes acepciones sobre la prospectiva como disciplina. Esta definición es proveniente del latín *prospicere*, mirar), que se refiere al futuro, se incluye en ello, un conjunto de herramientas, instrumentos y procedimientos, técnicas, mediante los cuales se realizan estudios con el fin de explorar o de predecir el futuro, en una determinada materia o asunto.

Según Serra (2004) en su artículo *Imaginar el mañana* la prospectiva es: "... paradójicamente una ciencia sin objeto que se mueve entre la necesidad de predecir lo que puede ocurrir y el deseo de inventar el mejor futuro posible." (p. 11)

Otros autores como Montanero y León (2007) la definen como:

...una herramienta fundamental previa la toma de decisiones estratégicas, es movilizadora y permite a cada actor reevaluar su posición y darle un mayor sentido a la acción, al tiempo que moviliza a todos los miembros de las empresas a todos los niveles y les prepara mejor para afrontar, con flexibilidad y anticipación, los retos que nos depara el futuro (p. 8).

Según Godet (1995) –uno de los padres de esta disciplina- esta emerge dado por el interés del hombre por conocer el futuro y desarrollar mecanismos para poder controlarlo, siendo su objetivo principal el anticiparse a los diversos escenarios posibles tomando decisiones para construir una estrategia que nos lleve a un futuro deseado.

De igual forma, al relacionar la prospectiva con la política, se proyecta un sinfín de posibilidades y potencialidades para mejorar la atención de los actores públicos en los diversos ámbitos de lo político. (Cruz, 2007).

A su vez, destaca la proyección reactiva a partir de brindar respuesta a las demandas más urgentes o graves de la población, y precisa que la concepción de nuevas estrategias políticas en base a procedimientos prospectivos, permite modificar el actuar presente para construir futuros deseables; que evidentemente repercute en lo social, si se trata de lograr satisfacción de intereses, solventar necesidades de los individuos, un grupo, comunidad o a escala de toda la sociedad.

En este sentido, distribución y prospectiva constituyen categorías necesarias e imprescindibles que, si bien cada una tiene sus particularidades, se interrelacionan de forma dialéctica, o sea, no se excluyen. Para poder distribuir mejor el fruto de la riqueza colectiva es imprescindible concebir nuevas estrategias que permitan el alcance de beneficios deseados, sobre todo, a partir de las desigualdades que hoy presenta la sociedad cubana. Por ello se hace urgente la planeación de acciones, estrategias que coadyuven a la solución de los incrementos productivos; promover nuevas alternativas de empleo y su adecuada distribución; la utilización de la ciencia y la innovación; la introducción de nuevas tecnologías; la aplicación de nuevas formas de organización del trabajo, etc., que incentive el comportamiento favorable de la relación producción-consumo, y elevar el nivel y calidad de vida de la población.

La prospectiva se torna en política, al interpretar desde la ciencia las demandas sociales tanto en el orden cuantitativo, como cualitativo. El sistema político cubano desde su concepción, promueve la acción estatal y gubernamental y, a través de diversas instituciones, así como la representación de las demás organizaciones políticas y de masas, contribuyen al establecimiento de medidas al servicio de la población. Este factor se erige como una de las fortalezas que también favorece la participación ciudadana y su papel como gestor en el desarrollo local.

El Presidente de la República de Cuba Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en su artículo titulado: *Gestión de gobierno orientado a la innovación: contexto y caracterización del modelo* refuerza el papel de la ciencia y la tecnología como baluarte del crecimiento económico y, a su vez, aborda la importancia del trabajo de los gobiernos para cumplir con la estrategia económico social de la nación y en sus territorios. Sobre estos aspectos se precisa:

La gestión de gobierno requiere prever e integrar coherentemente planes, programas de desarrollo y políticas con la participación activa de los miembros de la sociedad. Establecer un modelo de gestión de gobierno con enfoque preventivo, soportado en la ciencia y orientado a la innovación puede contribuir al desarrollo sostenible (Díaz-Canel y Delgado, 2021, p. 10).

Estos autores adicionan a ello que: “El gobierno debe asegurar que las necesidades, condiciones y opciones de las partes interesadas se evalúan para determinar objetivos equilibrados y acordados, establecer las prioridades y tomar las decisiones.” (2021, p. 10)

No son élites en el poder las que toman las decisiones que afectan al pueblo, sino que esa facultad se realiza con la participación consciente, responsable, activa y proactiva de todos, en la ejecución y valoración de las políticas adoptadas. Eso es participación social.

Los estudios prospectivos pueden abordar una situación socioeconómica determinada y “pueden ser considerados como elementos fundamentales del proceso de planificación y gestión económica orientados a la formulación de políticas de desarrollo y de toma de decisiones”. (González y Lothar, 1993, p. 78)

Desde un enfoque político, la prospectiva como herramienta conlleva a un enfoque integral y transdisciplinario. Ofrece una visión completa y concreta de los problemas a resolver, determinar alternativas en cuanto a la toma de decisiones y facilitar y asegurar al máximo los objetivos que se proyecten desde los niveles superiores hasta la base.

La prospectiva política se concatena metodológicamente con la ciencia política para interpretar cuantitativa y cualitativamente las demandas de la sociedad. En el caso cubano, está vinculada directamente con la clase que se encuentra en el poder, liderada por los obreros, intelectuales y demás componentes superestructurales que operan a favor del bienestar de las mayorías; a partir de un proceso de transformaciones sociales profundas, en el cual los sectores populares se han incorporado de manera masiva sin distinción de raza, sexo, orientación sexual y origen social. Lo planteado beneficia la representación de los intereses de los ciudadanos y junto a ello favorece la gobernabilidad, la participación, el compromiso y el deber social.

Al respecto, el investigador Ramonet (2011), ha sustentado que los dirigentes actuales carecen de: “...una falta de visibilidad general. Acontecimientos imprevistos irrumpen con fuerza sin que nadie, o casi nadie, los vea venir. Si gobernar es prever, vivimos una evidente crisis de gobernanza... no consiguen prever nada. La política se revela impotente.” (p. 5)

Los mayores esfuerzos deben concentrarse en la percepción del riesgo que entraña gobernar sin la dimensión del futuro como variable real de desarrollo, con la adopción de un enfoque prospectivo para la toma de decisiones a corto,

mediano y largo plazos que haga sustentable y sostenible el desarrollo socioeconómico de la nación. El desarrollo del pensamiento prospectivo, produce una orientación innovadora para construir el futuro; la prospectiva sirve para orientar la toma de decisiones de las organizaciones públicas y/o privadas, bajo condiciones de incertidumbre y complejidad. A ello responde la actualización del modelo de desarrollo económico y social en las condiciones actuales.

Asimismo, la ocurrencia de la crisis sistémica y global por la que atraviesa hoy el mundo, la aparición de una pandemia denominada Covid-19 (que aún persiste en el 2020 y el primer trimestre del 2021) obliga a Cuba a replantear su estrategia económica potenciando la etapa de recuperación y al establecimiento de nuevas acciones para poder avanzar hacia metas superiores.

En este sentido, la relación distribución-prospectiva es medular en la concepción de temas relacionados con las condiciones de vida de los ciudadanos, con el desarrollo de su comunidad. No se puede resolver ninguna situación socioeconómica determinada, si no se actúa con medidas que no solo abarquen la solución presente, sino futura. Tal es el caso del envejecimiento poblacional; las bajas tasas de natalidad; la emigración de personas, con tendencia a la disminución relativa de aquellas con capacidad para laborar, entre otros elementos, conducen a la proyección de nuevas estrategias que atenúen las afectaciones en la macroeconomía, —al menos— en el período comprendido 2016 al 2030.

El enfoque prospectivo en el establecimiento de vías fundamentales que redunden en la solución de problemáticas, planteado por Núñez y Vila (2012) sustenta lo siguiente:

- Caracterización del contexto de actuación, a partir de un diagnóstico, tomando en cuenta las dimensiones: económicas, sociales, culturales e ideológicas). Debe constituir una radiografía (representación fidedigna) del objeto de estudio en un momento determinado.
- Identificación y análisis de tendencias internas y externas (que benefician y perjudican el objeto de estudio). Se refiere a la naturaleza, las causas, la velocidad y el impacto potencial de una tendencia en desarrollo.
- Identificación de factores humanos, financieros y materiales (factores potenciales conscientemente encauzados que coadyuvan al desarrollo de acciones pertinentes para construir el futuro deseado, sobre la base de ponderar su alcance y magnitud en pos del objetivo propuesto).

En todo ello es importante, la actuación del sistema político a favor de las grandes masas, por lo que se reafirma la idea que la prospectiva en este contexto, contiene un fundamento político-social; claro está, sin desdeñar las demás esferas de la sociedad. La gobernabilidad de las instituciones enmarcadas en la localidad y las externas a éstas, juegan un papel extraordinario en la consecución de políticas que benefician a los individuos, a partir de las demandas y necesidades.

A través de las políticas públicas, el Estado puede derivar un conjunto de acciones tomando en cuenta que estas pueden ser definidas como “conjuntos de metas, iniciativas, decisiones y acciones llevadas a cabo por un gobierno para resolver un problema o necesidad que los ciudadanos, o el mismo gobierno, consideran una prioridad en un momento dado.” (Finkelievich, 2007, p. 5).

Para Moya (2014), los Lineamientos (documento esencial en la política económica cubana) evidencian la validez directiva de la acción del gobierno en la misma medida que involucran en la práctica política a una red de actores, todos en su carácter de ciudadanos interesados en los diferentes elementos que en ellos se proponen.

A su vez, esta investigadora reflexiona:

La significación de esta temática para la actuación de las instituciones políticas y para el reordenamiento y reforzamiento de la gobernanza en Cuba es un desafío que se hace cada vez más evidente en la misma medida que avanza el proceso de actualización en el modelo socioeconómico cubano. (p. 9)

Lo abordado conlleva a establecer la interrelación entre dos categorías como la distribución y la prospectiva. La toma de decisiones en este contexto se torna fundamental, pues una población bien atendida beneficia de manera considerable su participación en la actividad política, económica y en todos los procesos. Sin embargo, una comunidad afectada de manera considerable en sus condiciones de vida, sin una respuesta debida para su beneficio y comportamiento, atenta contra la gobernanza, la confianza y credibilidad en el poder político, y pudiera conspirar, contra el objetivo supremo, que es el alcance de una sociedad próspera y sostenible.

El Estado cubano, desde el triunfo de la Revolución se ha preocupado de manera permanente por el mejoramiento de las condiciones de vida de su pueblo. Particularmente, desde el 2011 con la actualización del modelo cubano se impulsan una serie de acciones encaminadas a solucionar aspectos indispensables como: el incremento de los ingresos laborales; la disminución de precios de manera gradual de un grupo de productos básicos -sobre todo referidos a la alimentación-; medidas orientadas a potenciar las políticas focalizadas en grupos vulnerables; cuestiones éstas que influirían positivamente en la relación medida de trabajo-medida de ingreso y el consumo personal en los hogares. En el sector empresarial, la aplicación de la reforma general de salarios, en julio del 2020, el perfeccionamiento de los sistemas de pagos y la implementación de otros, la distribución de utilidades entre los trabajadores, es una de las posibilidades para que el aporte laboral se fortalezca, y el valor trabajo se materialice en que cada ciudadano viva cumpliendo con su encargo social.

Con la tarea ordenamiento, que hoy lleva a cabo la nación, se ha concentrado en temas medulares tales como: la unificación monetaria y cambiaria,

el desarrollo de la producción alimentaria, el reordenamiento de los precios, entre otras. Estas acciones no se logran sin tener en cuenta el comportamiento de las políticas macroeconómicas (fiscal, monetaria, cambiaria, y de precios); la capacidad del Estado y el gobierno de brindar respuesta a los problemas más agravantes de la población; y el papel de las masas impulsando el desarrollo económico. El despliegue de las fuerzas productivas se hace inalterable en el fortalecimiento de la gobernabilidad, la participación social y el desarrollo local.

Todo ello requiere el enfoque prospectivo y la construcción de escenarios a tono con la realidad circundante. La consecución de los Lineamientos del VI (2011) y el VII (2016-2021) Congreso del Partido, así como el Programa Nacional de Desarrollo y los ejes estratégicos hasta el 2030, delinean las políticas a establecer durante esta nueva etapa de la construcción socialista. Ampliar y diversificar la práctica de los estudios prospectivos contribuirá a fomentar y facilitar la gestión eficiente del desarrollo local, mediante una buena conducción gubernamental, con la coordinación de las diferentes estructuras y la presencia de los actores fundamentales tales como: dirigentes políticos, administrativos, gobierno, líderes comunitarios y ciudadanos.

CONCLUSIONES

Los estudios realizados por diversos investigadores vinculados a las temáticas relacionadas con la distribución, la prospectiva, y el desarrollo local, resultan de trascendencia y validez en la proyección de medidas que contribuyan a la elevación de las condiciones de vida de sus individuos, que no ofrecen siempre solución inmediata a un problema, sino que se advierten y resuelven en un plazo de mediano y largo tiempo. Lo planteado dependerá de la visión de los estrategias, actores, decisores; de la disponibilidad de los recursos; y el grado de conciencia de hacer las cosas; y del espacio o dimensión que se requiera para el enfrentamiento de novedosas acciones.

Para realizar el estudio acerca de la prospectiva y de la distribución en una localidad, un Consejo Popular, territorio, región o nación, se deberá tener en cuenta factores internos y externos del espacio objeto de estudio, así como aquellos que actúan en las diferentes etapas del desarrollo económico-social, de conjunto con las demandas y necesidades de la población. La mejoría en el nivel y la calidad de vida de las personas se convierten, en objetivos primordiales de las transformaciones en el orden político, elementos estos que respaldan la gobernabilidad y la participación social de los individuos.

El bienestar está asociado al eficiente manejo de las potencialidades presentes en la localidad o territorio. En ese caso, las propuestas de medidas contribuyen al mejoramiento de la gestión de la gobernanza, del desarrollo local y de las condiciones de vida de los habitantes. En ello se deberá tomar en cuenta el enfoque prospectivo de los procesos. Distribución y prospectiva como cate-

gorías cardinales, configuran el estudio en sistema y de forma estratégica, de la realidad, avance o retroceso de una localidad, país o región determinada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Águila Cudeiro, Y., Moya Padilla, N. y Becerra Lois, F.A. (2006). *Aplicación del enfoque prospectivo para impulsar el Desarrollo Local en la comunidad 14 de Julio. Estudio de caso*. (Trabajo de investigación). Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez.
- Ambrosio, E. (1997). *Prospectiva y estrategia. Reflexión para la acción. Teoría y práctica para la construcción de escenarios*. Seminario Latinoamericano de Gestión Tecnológica. Academia.
- Baena Paz, G. (2008). *Prospectiva Política*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Capote García, E. (2012). *Pensamiento prospectivo y acciones estratégicas en Cuba después de 1959*. <http://www.occyt.cu/varios/pensamientoprospectivo.pdf>
- Cuba. *Constitución de la República de Cuba*, (2019). Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Cruz Ledezma, C. (2007). *La nueva gestión pública en México: Un enfoque prospectivo para la toma de decisiones en la actuación y planeación estratégica*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Nuevo León.
- Díaz- Canel Bermúdez, M. M. y Delgado Fernández, M. (2021). Gestión de gobierno orientado a la innovación: contexto y caracterización del modelo, *Revista Universidad y Sociedad*, 13 (1), 6-16.
- Engels, F. (1963). *Antidühring*. Política.
- Espina Prieto, M. (2011). Controversia. 20 años de Período Especial, *Revista Temas*, 65, 62-79.
- Fernández Font, M. (1996). *Prospectiva tecnológica. Gestión Tecnológica y competitividad. Estrategia y filosofía para alcanzar la calidad total y el éxito en la gestión de empresas*. Academia.
- FerriolMuruaga, A. y González Gutiérrez, A. (1995). Política Social: Enfoque y análisis, *Revista Cuba: Investigación Económica*, 3, 1-23.
- Finkelievich, S. (2007). Sistemas regionales de innovación: las políticas públicas para la sociedad de la información en América Latina (Material digital).
- García Báez, R. (1999). Desarrollo humano, Justicia social y Período especial, *Contracorriente*, 5, 18, 92-104.
- García Báez, R. (2010). Dos leyes de la distribución en el Socialismo. *Revista Economía y Desarrollo*, 100, 18-31.
- García Valdés, C. (octubre, 2005). *Distribución y equidad: complejidad y soluciones en el Período especial*. Trabajo presentado en Congreso Internacional Universidad y Sociedad, Universidad de la Habana, Cuba.

- González Suárez, Lothar, S. (1993). *Aplicación de análisis complejo de procesos en la intensificación de las instalaciones de la industria química en países en vías de desarrollo*. Universidad Central Las Villas.
- Mansilla Jeri, C. (2015). *La inversión, la producción y la distribución en el sistema económico*. <http://www.monografias.com>
- Marx, C. (1975 a). *Contribución a la Crítica de la Economía Política. Apéndice*. Ciencias Sociales.
- Marx, C. (1975 b). *Fundamento a la Crítica de la Economía Política: Teoría Económica. T. 2*. Ciencias Sociales.
- Ministerio de Economía y Planificación. (2020). *Política para impulsar el Desarrollo Territorial*. MEP.
- Montanero Fernández y León, J. (2007). *El Concepto de Estrategia. Dificultades de definición e implicaciones psicopedagógicas*. <http://www.unrc.edu.ar>
- Moya Padilla, N. E. (mayo, 2014). *Los Lineamientos del Partido y la Revolución como política pública: retos y desafíos*. Trabajo presentado en Evento La contribución de las Ciencias Sociales en la actualización del modelo económico-social cubano, Escuela Provincial del Partido Alejandro Nápoles León, Cienfuegos.
- Núñez García, E. y Vila Pérez, O. L. (mayo, 2012). *Apuntes sobre el enfoque prospectivo para la preparación de los cuadros políticos*. Trabajo presentado en Evento Científico Anual del Sistema de Escuelas del Partido, Escuela Provincial del Partido Alejandro Nápoles León, Cienfuegos.
- Partido Comunista de Cuba [PCC] (2016). *Lineamientos de la Política económica y social del Partido y la Revolución*. Política.
- Partido Comunista de Cuba [PCC] (2016). *Plan Nacional de Desarrollo económico y social hasta el 2030 y ejes estratégicos*. Política.
- Pino Alonso, J. R. (diciembre, 2013). *Desequilibrios y Nivelación. Razonando experiencias del desarrollo local*. Trabajo presentado en Décimo Congreso internacional sobre el desarrollo local en un mundo global. Encuentros Virtuales de Economía, Ecuador. <http://www.eumed.net/eve/>
- Ramonet, I. (2011). *El nuevo sistema-mundo*. (Le Monde Diplomatique). www.cubadebate.cu
- Sánchez Noda, R., García Báez, R. (2006). Las relaciones de distribución en el sector socialista. En Ramón Sánchez Noda et al. (coord.). *Economía Política en la Construcción del Socialismo: Fundamentos Generales* (158-197). Félix Varela.
- Sarría Pablo, Y. y Becerra Lois, F. A. (2008). Aplicación del enfoque prospectivo para la gestión del desarrollo local: estudio de caso, *Revista Desarrollo Local Sostenible*, I. 1, (2), 1-17. <http://www.eumed.net/rev/delos/02>
- Serra, J. (2004). *Imaginar el mañana*. <http://www.ciencia.vanguardia.es/ciencia/portada/p.373.html>.

- Urgellés Cardoza, R. (2009). *Aplicación del enfoque prospectivo para la gestión del desarrollo local: Estudio de caso Mayarí, Moa*. (Tesis de Maestría). Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez.
- Vila Pérez, O. L. (2012). *Las relaciones de distribución en las condiciones actuales de Cuba*. (Tesis doctoral). Escuela Superior del Partido Único López.
- Vila Pérez, O. L. Núñez García, E., Acea del Sol, D. (2015). Prospectiva para el perfeccionamiento de las relaciones de distribución: Una mirada desde el Consejo Popular Reina en el municipio Cienfuegos, *Revista Científica Universidad y Sociedad*, 6, (1). <http://rus.cf.edu.cu/index.php/rus>
- Vila Pérez, O. L., Alarcón Guerra, A., GarcíaBáez, R. (2020). La distribución con arreglo al trabajo en la sociedad cubana actual. Realidades y contradicciones, *Revista Científica: Economía y Desarrollo*, 163 (1), 1-19. <http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v163n1/0252-8584-eyd-163-01-e7.pdf>

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores certifican, bajo declaración, ausencia de conflicto de intereses, eximiendo a la revista Ekotemas de cualquier reclamación al respecto. En caso de presentarse cualquier reclamación o acción de parte de un tercero en cuanto a los derechos morales o patrimoniales de autor sobre la obra en cuestión, asumen toda la responsabilidad y defenderán de los derechos aquí otorgados.

CONTRIBUCIÓN AUTORAL

OLGA LOURDES VILA PÉREZ: Contribuyó como redactora principal, conceptualizó y ofreció valoración de la distribución como proceso, sobre todo, desde la concepción marxista. Aportó ideas sobre la interrelación de la distribución y prospectiva como categorías esenciales en este tema. Ofreció la metodología a seguir en la exposición de los contenidos, así como, realizó la revisión final del documento.

ALINA ALARCÓN GUERRA: Aportó elementos teóricos y valoraciones referidos a la distribución tomando en cuenta autores más contemporáneos, así como la ejemplificación de estas formas de distribución en Cuba y su expresión a través de programas sociales.

ELIEDER NÚÑEZ GARCÍA: Realizó el estudio del enfoque prospectivo desde diversas dimensiones (económico, social y político); al esbozar referentes teóricos de varios autores, tanto de referencia internacional, como nacional y local.

ALEXANDER BRITO BRITO: Realizó un análisis de la importancia que tiene en la actualidad el desarrollo local y el papel de los gobernantes para la concepción y aplicación de acciones de manera estratégica, en aras de favorecer la participación social y política de los actores locales en las condiciones actuales de Cuba.